

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIESSTAQ CONSTRUCCIONES S.A**

Latacunga, cuatro del mes de Enero del dos mil Dieciséis, a las seis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la AV. COTOPAXI 2-197 Y TANICUCHI, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios señores Hernán Marcelo Tapia Villalba, Marcelo Hernan Tapia , por estar el 100 % del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios. Preside la junta el titular Señor, Hernán Marcelo Tapia y actúa como secretario el Señor Hernán Marcelo Tapia Villalba para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario 2015
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

La Presidencia solicita que Secretario constate el quórum, luego de quince minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el Presidente, siendo las seis horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer los balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015; el informe del Comisario, el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes a los años 2015
2. Aprobar el informe del Comisario 2015
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Las utilidades los socios resuelven recapitalizarlas y pagar el 15% que les corresponde a los trabajadores

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

1. Para constancia firman:



Ing. Hernán Marcelo Tapia Villaiba
0502270671



Lcdo. Hernán Marcelo Tapia
0500424734